MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2.016
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE DR. RAÚL PEÑA – FONACIDE - ACCESO A LA ESC. BÁS. N° 795 HÉROES DEL CHACO - CIUDAD DE VILLA YGATIMI.-

En la ciudad de Villa Ygatimi, a los **diez y nueve días mes de setiembre** del año **dos mil diez y seis**, siendo a las ocho horas y treinta minutos, se reúnen los señores en representación de la Municipalidad de Villa Ygatimi; Milciades Cañete López Intendente Municipal, Fausto Javier López Ocampo Encargado de U.O.C., el Lic. Welton Rolando González Yegros, Director de Administración y Finanzas, C.P. Jorge Sanabria Asesor de U.O.C.----------
Se tiene los sobres de las Empresas conforme el siguiente orden de presentación en mesa de entrada: Empresa **Construcciones MIKIPANI** representado por el señor Miguel Paniagua

Seguidamente se procede al siguiente Orden para la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2.016 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE DR. RAÚL PEÑA – FONACIDE - ACCESO A LA ESC. BÁS. N° 795 HÉROES DEL CHACO - CIUDAD DE VILLA YGATIMI.-**.----------

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES:**
Se deja constancia de la Apertura de los Sobres contenido las Ofertas de las siguientes Empresas que se detalla a continuación.-

N°	EMPRESA	MONTO PRESUPUESTO
1	CONSTRUCCIONES MIKIPANI	112.631.700.-

SE DEJA CONSTANCIA, QUE

b- Las carpetas de Ofertas abiertas en este Acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación, en plazo no mayor a 10 (diez días)

Con esto se da por terminado el Acto siendo las 09:00 horas, firmando el presente acta en varios ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, y procediendo a entregar una copia a cada interesado, una vez firmado por el mismo, las personas presentes.

Milciades Cañete López
INTENDENTE

Jorge A. Sanabria S.
Contador Publico
Mat. C.C.P.P. N° 637

Lic. Welton R. Gonzalez Yegros
RUC: 3.892.421-0
Contador

Fausto Javier Lopez O.